



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00646028- -UNC-ME#FCC

VISTO

El **EX-2022-00646028- -UNC-ME#FCC** donde se solicita la contratación de la Dra. Jimena Castillo, DNI. 22.220.121, para desempeñarse en el dictado y tutorías del curso “El texto de la imagen” correspondiente a la carrera de Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital, dependiente de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO

Que en virtud del objeto, plazo y monto la presente contratación puede ser autorizada bajo la modalidad Locación de Servicios de Docente Nacional de Posgrado (sin relación de empleo público) – corta duración- de acuerdo a los arts. 16 inc. d) y 18 de la Ord. 5/12 HCS.

Que se encuentran acompañados los informes y la documentación previstos por los arts. 4 y 16 inc. d) de la citada Ordenanza.

Que existen fondos suficientes para afrontar el pago de los honorarios de que se trata.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aprobar la contratación de corta duración de la Dra. Jimena Castillo, DNI. 22.220.121, para desempeñarse en el dictado y tutorías del curso “El texto de la imagen” correspondiente a la carrera de Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital, dependiente de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación y la Facultad de Lenguas, la que deberá regirse por las cláusulas previstas para la modalidad Locación de Servicios de Docente Nacional de Posgrado (sin relación de empleo público).

ARTÍCULO 2º: Disponer que el pago que demanda la contratación aprobada en el art. 1 de la presente sea afrontado con recursos provenientes de las Fuentes: Recursos Propios y/o Fondo Universitario en Dependencia de la Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital de la

Facultad de Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, notifíquese. Gírese a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y al Área Económica Financiera de la FCC. Oportunamente, archívese.